



Universitat  
Abat Oliba CEU



Barcelona, a 10 de Febrero de 2020

**La Fundació Privada Universitat Abat Oliba CEU** declara su compromiso en continuar estableciendo y desarrollando políticas que integren la conciliación, la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para mejorar el equilibrio de la vida personal y laboral de las personas trabajadoras, como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de gestión de Personas, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de esta Universidad, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, asumimos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Respecto a la comunicación, tanto interna como externa, seguiremos informando de todas las decisiones que se adopten dentro del plan de Conciliación y se seguirá proyectando una imagen de la empresa acorde con este principio de conciliación e igualdad de oportunidades para todas las personas.

**Los principios enunciados se fomentarán a través de las medidas de conciliación y avanzando en los hallazgos de la renovación de la Certificación efr, con el seguimiento de los procedimientos y con la finalidad de conseguir los objetivos propuestos.**

**La Universitat Abat Oliba CEU dispone de un modelo de conciliación certificado que recoge nuestra voluntad de mejora continua hacia una cultura basada en la flexibilidad, la responsabilidad, el respeto y el compromiso mutuo, no sólo entre dirección y empleado, sino transmitiéndolo de la misma forma a todos nuestros alumnos.**

Sr. Juan Álvarez Morales

Gerente

Dr. Rafael Rodríguez - Ponga Salamanca

Rector